



Mercaderes, teósofos y evangelizadores
en *Cristóbal Colón* y *Un Réquiem por el padre*
Las Casas
de Enrique Buenaventura

Manuel Sosa-Ramírez

University of South Florida
Tampa, Florida
msosaram@cas.usf.edu

A partir de los años sesenta del pasado siglo surgieron a ambos lados del Atlántico innumerables textos dramáticos alusivos a las circunstancias históricas que vinculan a España y sus ex-colonias americanas. El enfoque de los temas varió constantemente prefiriéndose a veces las grandes hazañas épicas, los grandes fracasos, o las estrategias de representación de “vencedores” y/o “vencidos.” Entre los eventos históricos de mayor cobertura destacan la conquista de México, del Perú, del Arauco y la masacre de Cholula; entre los personajes históricos Cristóbal Colón, Hernán Cortés, Malinche, Moctezuma, Bartolomé de Las Casas, Alvar Núñez y Lope de Aguirre. De los géneros dramáticos se prefiere la tragedia, comedia, entremés, sainete, la parodia bufonesca o la mixtura entre unos y otros; en el lenguaje se impone la prosa, de tono sencillo o elevado, prefiriéndose en algunos casos el verso. En las modalidades estilísticas se distingue el “*pastiche* histórico intencional” - que, voluntaria o involuntariamente, se auto-parodia - y el kitsch, o bricolage intelectual, una mezcla ambivalente de múltiples ingredientes, incluyendo el ideológico, que, según Emil Volek, unidos todos a una “modalidad multifacética irreverente y lúdica,” así como a una pronunciada “heteroglosia” en los registros verbales, acentúa la posmodernidad en el teatro de los últimos tiempos (258-59).

Efectivamente, del teatro posmoderno [1] se observan al menos tres de sus características: a) pluralidad de tendencias y lenguajes operando en un mismo espacio (textual o escénico); b) ironía crítica y representación de la alteridad, la diferencia y la marginalidad; c) revisión y enjuiciamiento de la Historia como modalidad discursiva. Sobre este último tema, la técnica que se emplea, según Fernando de Toro, es una de “reapropiación de la memoria,” entendida como una “inscripción de estructuras, temas, personajes, materiales, procedimientos retóricos del pasado en el tejido mismo de un nuevo texto [...] empleados paródicamente en una doble codificación articulada en pasado-presente” (33). La discursividad de la Historia se examinan en un contexto relativo, esto es, aceptando que el ordenamiento de sus componentes no equivale a verdades inalterables sino al producto de una cuidadosa selección de enunciados. En tal sentido, si el pasado se reinscribe tal como lo que es - una construcción discursiva integrada por un complejo entretejido de relatos y textualizaciones orientada a crear la ilusión de ordenamiento diacrónico de los hechos - el sustrato político-ideológico que subyace en la versión oficial de la Historia queda al desnudo perdiendo así su validez. Esta estrategia permite que las voces no autorizadas adquieran horizontalidad plurivocal en el contexto cultural privilegiado.

Desde esta perspectiva, la Historia deviene una epistemología altamente sospechosa, impregnada de prefiguraciones narrativas en la que las fronteras entre realidad y ficción desaparecen. A principios de la década de los setenta del pasado siglo, Hayden White aseguraba que no era posible ya establecer una clara diferencia entre los procedimientos narrativos de la Historia y los de la literatura:

the historical documents are no less opaque than the texts studied by the literary critics. Nor is the world those documents figure more accessible. The one is no more “given” than the other. In fact, the opaqueness of the world figured in historical documents is, if anything, increased by the production of historical narratives (89). [Los documentos históricos no son menos brumosos que los textos estudiados por los críticos literarios. Tampoco la realidad del mundo presentada en estos textos resulta más accesible; al contrario, lo ininteligible de la realidad del

mundo característica de los documentos históricos es, en caso sea algo, intensificado por la producción de narrativas históricas].

Apunta White que los textos historiográficos no son otra cosa que simples “ficciones,” “artificios verbales,” más cercanos a la narrativa que a la objetividad atribuida al discurso científico; esto se debe, según el crítico, a que no existe una perspectiva única de explicar el pasado y porque las aproximaciones al sustrato histórico suelen ser múltiples empleando cada una de ellas su propia forma de representar la realidad. Por lo tanto, si se acepta que el historiador narra en su historia lo mismo que el novelista lo hace en su texto y que aquél, tanto como éste, construye sus relatos en base a ciertas premisas personales y de estilo, entonces el lector tendría plena conciencia del hecho productivo y la libertad de escoger cualquiera de las dos versiones (87). La lectura productiva de un texto histórico debería ser capaz de percibir las coordenadas inmanentes del texto mismo, sólo así, señala White, sería posible advertir el cúmulo de tensiones que normalmente acompaña el discurso del historiador.

Las reflexiones de White muestran claramente el escepticismo del pensamiento post-estructuralista y deconstruccionista en torno a toda retórica de liderazgo y verdad científica que reclama certificación absoluta en las áreas del saber. Según estos modelos de análisis

all “truths” are relative to the frame of reference which contains them; more radically, “truths” are a function of these frames; and even more radically, these discourses “constitute” the truths they claim to discover and transmit (Bové 56). [Toda verdad es relativa al marco de referencias que la contiene; es decir, estas “verdades” son productos de esos marcos; dicho de otra manera, los mismos discursos “constituyen” las verdades que ellos reclaman descubrir y transmitir].

En suma, si se acepta que el devenir de la realidad del mundo se reduce a “mínimos eventos históricos,” toda voz que reclame poseer “la verdad” carece de validez fuera del marco lógico del sistema que la autoriza (Bové 56) [2].

El teatro latinoamericano del periodo apuntado asimila buena parte de estas reflexiones críticas y las resemantiza en el seno de su propio discurso. Las nuevas obras buscan a) renovar la dramaturgia continental paralizada por tanto tiempo; b) establecer una teatralidad en la que los lenguajes escénicos recuperen el status perdido frente al lenguaje verbal, sin que esto, por supuesto, signifique renunciar a los temas ofrecidos por la realidad inmediata, el sujeto individual y colectivo, el medio social, la identidad, la alteridad, etc.; c) patentizar la interrogante sobre el tipo de relación que debería prevalecer entre sociedad, pasado histórico y teatralidad; y d) renunciar a las prácticas de teatros anteriores orientadas a alterar la conducta del público con fines didácticos cayendo así en el error de colonizar el imaginario colectivo. Muertas las ideologías, reina el desencanto. El teatro moralizante de los sesenta cede el paso al teatro de imágenes plurivalentes de los ochenta y noventa; el mensaje de las obras, cuando existe, ya no es un fin en sí mismo sino parte integral de la propuesta; las obras ya no reclaman objetividad sino dicen ser modestas opiniones. Formulaciones de este tipo, como veremos más adelante, encuentran cabida en las piezas de revisión histórica [3] del colombiano Enrique Buenaventura (1925-2003).

En el manejo de los temas historiográfico son dos los procedimientos que se emplean: la mirada sospechosa que escudriña los resquicios del documento histórico oficial y la participación de un receptor-productor activo que formula una perspectiva dramática única producto de la reflexión libre de los hechos. En el texto resultante, el propósito del dramaturgo no es rectificar la supuesta incoherencia de los acontecimientos históricos ni restablecer significados omitidos; su discurso textual -

desatendido del patrocinio de ideologías específicas - no busca más verosimilitud que la que ofrece el escenario. En cuanto a los materiales con que se trabaja, el escritor no oculta el proceso de manipulación al que les somete introduciendo, por ejemplo, inexactitudes en las coordenadas del tiempo y espacio, en los códigos lingüísticos, etc. De igual manera, el interés del escritor por redimir una estética de lo cotidiano le lleva a explorar en los territorios de las grandes metanarrativas y a proyectar “una visión mínima y voluntariamente mutilada de la historia” que le permite “echar algunas miradas furtivas sobre lo real” (Pavis 235-237).

El llamado “teatro de compromiso” - entendido como una insistente necesidad de ofrecer soluciones globales a la problemática del mundo - tiene poco que ver con estos textos. Para los nuevos creadores el público ya no es una especie de rebaño al que hay que encarrilar, sermonear o aplicar constantes terapias desde las tablas. Las explicaciones historiográficas que se ofrecen en las obras se limitan a presentar “una concepción de la historia en la que tanto los grandes personajes como los pueblos ya no parecen obedecer a una lógica previsible” (Pavis 237), sino a una problematizada y desmitificadora, en la que las grandes figuras y eventos históricos, inclusive, carecen de importancia. Todo esto conduce a algunos críticos a pensar que en verdad nos enfrentamos a un teatro posmoderno.

Efectivamente, en criterios de Fernando de Toro, en los textos que nos ocupan notamos al menos tres de las funciones asociadas a este teatro: *estética*, *crítica-reflexiva* y *política*. La primera de las funciones consiste en presentar el nuevo acto creativo no como un producto original sino como lo que es “un acto de retextualización y apropiación de textualidades” (30). La operación de trasvase que se realiza permite la desmitificación de la “creación original”, una noción sumamentepreciada por la modernidad. La segunda función se verifica parodiando el texto primario, esto es, manipulando los materiales para generar una textualidad nueva familiar pero distinta del intertexto inicial (30). La función última consiste en presentar la propuesta final al escrutinio del público (“desdoxidación”); una operación que por su misma naturaleza de confrontación abierta permite la “politización” del producto “en un acto de distanciamiento” y “deconstrucción” (31).

En los textos históricos de Buenaventura, sin ser esencialmente posmodernos, las características y funciones puntualizadas operan de distintas maneras. Temas y personajes (reales y ficticios), por ejemplo, son observados desde una óptica alterna a la exégesis oficial de la historia; los grandes mitos heroicos asociados a las Crónicas de Indias y la retórica legalista que glorifica los hechos del descubrimiento y conquista, más que redefinirlos el dramaturgo introduce una mirada nueva, irónica, desestabilizadora. Concretamente, el almirante Colón en Buenaventura ya no es ni un santo varón ni un demonio, sino un simple hombre inmerso en la problemática de su época, el Renacimiento. El clérigo Las Casas, aunque de nobles sentimientos, ya no figura únicamente como el incansable defensor del nativo americano sino como una víctima ingenua de sus propias acciones y transacciones. En definitiva, es posible que el diálogo entre espectador-espectáculo no sea el apropiado dado que el espectador no maneja los referentes históricos propios de las Crónicas de Indias; o, incluso, es posible que el espectáculo no sea más que un simple acto receptivo que no trasciende los límites del aquí y ahora de la representación. En todo caso, la pluralidad de sentidos de la propuesta no se desaprovecha ya que el receptor cumple su función de “rellenar los huecos” dejados por el autor, interrogar el texto en “el espacio de la connotación” y ser el agente “co-productor” del texto-espectáculo, sin cuya participación la empresa no estaría completa (de Marinis 27).

Buenaventura: Colón y Las Casas

El debate en torno a la legitimidad del descubrimiento y conquista de América supera ya los cinco siglos. Tanto aquellos que ven en la empresa únicamente magnánimas consecuencias, como sus detractores que no saben si reír o llorar ante los hechos, no encuentran un posible consenso. Algunos estudiosos, incluso, sustituyen el término “descubrimiento” - al reparar en la pesada carga de etnocentrismo que le acompaña - por uno en apariencia menos controvertido como es el de “encuentro de culturas”. Esta nueva nomenclatura, que sugiere encuentro pacífico entre gentes y culturas, oculta maliciosamente, según señala Keen, la terrible realidad de la invasión europea de Indoamérica (57). O’Gorman y Todorov, por su parte, rechazan el término completamente arguyendo que lo que en verdad ocurrió, comenzando con los registros de navegación de Colón, fue una cínica “invención de América.” O’Gorman sostiene que “América fue inventada bajo la especie física de “continente” y bajo la especie histórica de “nuevo mundo,” primero, por la imaginación de Colón y Vesputio; segundo, por el proyecto imperial español que bajo el marbete de Nuevo Mundo, buscaba “potenciar la existencia de América sólo en tanto expansión” del viejo mundo (Moraña 42-43). Otros estudiosos han querido ver los hechos desde la perspectiva de los “vencidos,” visión de la que se ocupa Miguel León-Portilla en su libro *El reverso de la conquista* (1977).

El caso es que nos enfrentamos a una disputa imposible de resolver unánimemente debido a que se ha trasladado una situación esencialmente hermenéutica a los hechos mismos. Por una parte, como bien señala López García, la disparidad de opiniones ha convertido el debate sobre América en una vasta fabricación de historias, no siempre verificables, tanto de víctimas como de atrocidades; por otra, se ha producido una no menos desproporcionada lista de regulaciones que en la mayoría de las veces nunca han sido respetadas (709). Para Pastor, más que conmemorar quinientos años de actos vergonzosos, el año 1992 debió ser el inicio del fin de la narrativa histórica europea, en la que convenientemente se borraron las contradicciones inherentes que por tanto tiempo han acompañado los históricos eventos (122).

En su pieza *Cristóbal Colón*, Buenaventura intenta dar respuesta a estas contradicciones adentrándose en la época de los acontecimientos e indagando en los recintos interiores del almirante, en su compleja personalidad inmersa en intuiciones, audacias, perseverancias, sueños y mezquindades (Reyes, *Prólogo*). El personaje es visto en pleno, desmitificado, enfrentado a circunstancias humanas que exigen de aguda astucia para conseguir óptimos resultados. Contrario a la impecabilidad del enfoque apologético del héroe mesiánico que galvaniza la imagen del descubridor en otros textos - como por ejemplo en Lope de Vega, primero en plantear los temas que serán comunes en los textos dramáticos sobre Colón - Buenaventura habla de sus constantes atropellos sobre amerindios y españoles, ya sea ordenando ahorcamientos, torturando y esclavizando. En alguna oportunidad, incluso, el personaje se comporta como un maniático al auto-erigirse “virrey de la porquería” y almirante de “ratas miedosas.”

Bartolomé, hermano de Colón y una especie de alter-ego del mismo, opina que “Cristóbal es el perfecto egoísta... que sólo se quiere a sí mismo” (10), un “ilusor” “soñador” obsesionado con viajar a las Indias (6). El matrimonio del almirante con Doña Gloria, mujer de la nobleza portuguesa, le sirve para mejorar de status social y conseguir así valiosa documentación de viaje. Jugando con el nombre de la mujer, de reputación un tanto dudosa, Buenaventura alude sardónicamente al premio que Colón añora conseguir con sus hazañas. El personaje El estudiante, una especie de voz neutral deconstructivista y consejero del descubridor, expresa “doña Gloria es tan puta como cualquier mujer demasiado solicitada y se complace en adornar la frente de los que le son fieles [...] entregándose furtivamente a los que no la buscan” (23). En la víspera de su partida hacia Indias, Colón celebra en una taberna con un grupo de marineros y tres prostitutas; enseguida nos enteramos que las gloriosas carabelas han sido bautizadas con los nombres de las tres mujeres: la “pinta,” la “niña” y la

“gorda.” Esta última será rebautizada con el nombre de “Santa María” para darle a la misión, según Buenaventura, un carácter más solemne.

Ya en tierras americanas, los eventos se suceden rápidamente. El estudiante, alzado en armas conjuntamente con un grupo de indios, advierte a Colón en uno de sus encuentros que los abusos contra los aborígenes no pueden continuar

Estudiante: los indios se suicidan en masa y mueren de tristeza los que por su edad no son aptos para la esclavitud.

Colón: ¿qué quieres? No hay oro. Los estoy convirtiendo en oro. Los hago bautizar, marcar y vender...

Estudiante: Despoblarás la isla, y ese cinismo y esa amargura terminará por volverte loco.

Colón: (obsesionado, poseído y furioso): ¡Imbécil! El loco eres tú que de hombre te quieres convertir en bestia. Arrasaré todo hasta dar con el Gran Kan. Hasta encontrar gente. Gente que haga comercio, que haga la guerra y que posea las cosas. (84-85)

Los continuos desvaríos de Colón, causan que él y su hermano sean apresados y enviados a España para enfrentar la ley soberana. Al almirante se le encuentra culpable de “ejercer la tiranía contra cristianos y naturales, de mala administración de las nuevas tierras y de ser judío” (90); el tribunal de la corte le condena a la desesperación, la ceguera y la soledad (91-95). Ya en el calabozo, Colón cae en la cuenta que en pago por los grandes favores hechos a España y a Europa se le trata como a un delincuente.

Habiendo obtenido el perdón del rey, viejo y enfermo Colón rememoran sus glorias en una miserable choza de Sevilla. Se le ha negado todo, hasta los honores ganados en buena ley. Su nueva obsesión es liberar Jerusalén de infieles para así fundar una patria protectora de judíos errantes que como él carecen de una. A momento de morir y ante el espectro de su compañero de aventuras Martín Alonso Pinzón, Colón revela su visión del paraíso: “Ptolomeo no sabía de la misa la media cuando dijo que el mundo era redondo. No es redondo... Es como una pera y la parte más alta, el pezón de ese seno de mujer, está en las Indias que descubrimos” (102-103). El cambio de un Colón soberbio a uno arrepentido se completa por fin cuando admite su equívoco sobre las Indias. Reconoce que en América, ante de su llegada, todo era libertad, propiedad común e inocencia nativa y que la amistad que los indígenas le ofrecieron, sin esperar nada a cambio, le era desconocida. Finalmente, afirma que los “Caribes” no eran más antropófagos que los españoles sino más abiertos en sus prácticas canibalísticas (102).

La visión del Colón comerciante que nos presenta Buenaventura, cobra fuerza si se consideran los juicios de Keen cuando apunta que Colón era a la vez un fiel representante e instrumento de las fuerzas históricas que mediaban entre la crisis del medioevo y el naciente capitalismo de mercado; una fase del proceso que exigía la total conquista del mundo, la instauración de una ideología justificadora y la convicción explícita de la superioridad del europeo blanco por sobre otros pueblos (59). Esta suerte de criterios revelan (como atestiguan sus diarios de navegación), la incompetencia del descubridor de ver en las nuevas tierras otras ventajas que no fueran mercantiles y de enjuiciar la generosidad del nativo como insignia de debilidad. De igual forma, los condicionamientos mentales del europeo fueron obstáculos decisivos desde el primer encuentro. La casi desnudez del indígena, por

ejemplo, no fue vista como una justa respuesta al clima del Caribe, sino como señal de inferioridad y barbarie. Su robusta corpulencia y aparente docilidad eran emblemas de trabajo esclavo y enriquecimiento rápido. Razonamientos como estos hacen concluir a Jara y Spadaccini que Colón fue en verdad “the inventor of European colonialism in America.” “Columbus could only see exchange values. His views of both humanity and nature were conditioned by greed” (12). [Colón fue “el inventor del colonialismo europeo en América. Colón no era capaz de ver otra cosa que no fuera valores de intercambio. Su visión de la humanidad y la naturaleza estaba condicionada por la codicia.”]

Evidentemente, un simple examen de la retórica de Colón en sus escritos nos revela la verdadera naturaleza de su empresa descubridora. A partir del primer diario se inicia la “invención de América;” la realidad del llamado Nuevo Mundo no se representa tal cual es sino de acuerdo a los filtros literarios y objetivos comerciales del almirante (Pastor 125). En este respecto, el discurso colombino presenta dos problemas: uno de exactitud, otro de autoridad. Es claro que la nueva realidad para los recién llegados era en exceso desconocida; Colón, más que esclarecer lo nuevo, constata lo que ya cree conocer imponiendo sus modelos mentales. América es para él lo que no es: las Indias Orientales, Asia, Cipango, Catay y las tierras del Gran Kan. Toda una galería de prefiguraciones mentales producto de sus lecturas de Plinio, Marco Polo y otras autoridades literarias del momento.

El otro problema se relaciona con el secuestro de la palabra del “otro” (el nativo) y su total desautorización como agente del acto expresivo. Sin importar que el nativo hubiese habitado las tierras americanas por cientos de años y estuviese plenamente familiarizado con la topografía, sus respuestas a las preguntas o no eran comprendidas por el almirante, o no se acomodaban lo suficiente a sus fantasías descubridoras (Pastor 127). Al preguntar por el nombre de un sitio contiguo a la isla de Guanahani, según se explica en uno de sus diarios, los nativos respondieron “Cibao.” El dictamen del almirante fue pensar que se trataba de “Cipango,” la mítica región del Asia, pero los naturales, obviamente, no sabían pronunciar el nombre adecuadamente (127). Indudablemente, ante la ineptitud del nativo de hablar su propia lengua y desconocer sus propias tierras era fácil concluir que había que instruirlos en el libro europeo.

En *Un Réquiem por el Padre Las Casas*, pieza dividida en tres actos, Buenaventura rastrea el referente histórico a manera de crónica de acontecimiento y de “acciones-discusiones” (nomenclatura del autor). El doble rol de narrador y protagonista del personaje de Las Casas, posibilita el distanciamiento en el análisis de los materiales y de sus propias contradicciones. El desafío del clérigo ante los designios de la corona se cimentaba en dos premisas: primera, las Indias habían sido sometidas a horrenda esclavitud en el nombre de Dios y el evangelio; segunda, la determinación de los españoles en la empresa conquistadora tenía menos que ver con las leyes divinas y más con la codicia, la envidia y el odio (Gómez 103). La cruzada de Las Casas en contra de los excesos de los encomenderos [4] logró la promulgación de las Nuevas Leyes de Indias - ordenanzas que aseguraban la total erradicación de la esclavitud del indígena. Sin embargo, las nuevas legislaciones, contrario a lo esperado, sufragaron el aumento de los abusos de los viejos conquistadores que enriquecidos a costa de la explotación del nativo no estaban dispuestos a concederles la libertad. En torno a esta situación, Nicuesa, un conquistador-encomendero en la pieza de Buenaventura, incita a los otros: “hay que apurarse, hermanos, hay que sacar todo el oro que se pueda antes que lleguen las nuevas leyes.” El Usurero replica: “nos quedan, a lo sumo, tres meses de vacas gordas” (43).

La hostilidad de los encomenderos para con Las Casas y sus Nuevas Leyes tiene su propio fundamento. De joven, el sacerdote había arribado a Española como encomendero y, según se dice, había hecho fortuna. De manera que cuando arremete

contra el sistema de encomiendas “había que tacharlo cuando menos de mentiroso cuando más de traidor” (Mir 48). Los conquistadores-encomenderos, orgullosos de sus hazañas y sin padecer de culpa moral, de pronto se vieron perturbados ya en edad avanzada por la negativa de la corona de no permitir la transferencia de sus honores y posesiones a sus primogénitos (Adorno 252). Las Leyes lascasianas afectaban también sus privilegios espirituales, granjearse un perdón por abusos cometidos y conseguir la promesa de vida eterna ya no tan fácil.

A raíz del debate entre Las Casas y Ginés de Sepúlveda (1546), aquel logra convencer al rey de que los nativos son seres humanos poseedores de alma y en disposición de adoptar libremente el cristianismo. Pero a pesar del noble gesto de restituir el status rebajado del indígena, Las Casas falla al representarle en sus escritos como un “buen salvaje”: criatura idealizada, dócil, manipulable, de buena disposición a la obediencia, la doctrina y la disciplina. En su *Brevísima Relación* [5], Las Casas describe al indígena como pacífico, bondadoso y desconocedor del mal; mansas ovejas que bajo la guía y buenos cuidados de un pastor abrazarían el cristianismo fácilmente. Una visión ilusoria que colocaba al nativo al mismo nivel de “los hombres de las primeras edades de la humanidad: la oposición entre el ‘hombre natural’ y el ‘hombre civilizado’” (Saint-Lu 28).

Los indígenas y otros marginados en Buenaventura no son ni la sombra de los que pinta Las Casas. Estos son sujetos de fuerte temperamento, concientes de su opresión y dispuestos a pelear por su libertad y derechos. En un diálogo entre Enriquillo, el indígena alzado conjuntamente con un grupo de esclavos negros, y Las Casas, Buenaventura escribe:

Enriquillo: Yo soy Enriquillo, reverendo padre, el indio Enriquillo, criado y educado por su reverencia en el convento, en Santo Domingo...

Las Casas: Enriquillo... ¡Cuántos insultos y maldiciones recibí por defenderte! ¡Siempre dije que tu rebelión era justa!

El Negro: Su reverencia no me conoció jamás, padre de Las Casas... pero ha oído de mí.

Las Casas: Mis enemigos han dicho y repetido mil veces que fui yo quien propuso la esclavización de los negros...

El Negro: Son los negros justamente los que más lo acusan. Pero nosotros hemos seguido su ejemplo y en nuestras rebeliones invocamos sus argumentos... (76-77).

La esclavitud del negro ha sido uno de los temas más controvertidos en el discurso de Las Casas. Según señalan algunos críticos, el arrepentimiento del religioso, justo a mediados del siglo XVI, y su franca condena a toda forma de esclavismo fueron demasiado tardíos. Para Mir, sin embargo, las cosas deben ser vistas en su propio contexto. El crítico asegura que para Las Casas, lo mismo que para la humanidad entera de los siglos XVI-XVIII, “una cosa era la explotación del indio y otra la esclavitud del negro”: la una estaba sujeta a discusión y es España la primera que lo plantea; la otra, se desarrolló “alegremente” sin que nadie pusiera “en cuestión la legitimidad, más allá de la conveniencia” (49). La figura del negro en Buenaventura, es precisamente el fermento de las ambivalencias del religioso y la conciencia acusadora de su error racial. Ante la proyectada creación de asentamientos poblacionales - en los que indígenas y labradores españoles coexistirían - y la escasez de mano de obra nativa, el clérigo acepta la contrapropuesta de la corona: “llevar a

esas tierras unos cuantos negros de África” para que el trabajo de las minas se verificara “de una manera más racional y más rentable”(Un Réquiem 45-46). Esta componendas mercantiles suceden al mismo tiempo que el monarca nombra a Las Casas como uno de sus emisarios asalariados en América, “defensor y procurador de los indios con cien pesos de oro por año” (Un Réquiem 46). En momentos de lucidez, el fraile cae en la cuenta: “me han vendido el evangelio, Señor, y he tenido que comprarlo... enseñame, Señor, a jugar el juego de estos tahúres sin que pierda mi alma” (46).

El propósito de los asentamientos de Cumaná y Vera Paz (Chiapas, México) administrados por Las Casas, intentaban demostrar que el indígena - después de ser sometido e inculcado en el evangelio - podía también ser adiestrado en las labores productivas. Sin embargo, como subraya Helminen, los planes de reducción por las buenas “fueron de naturaleza utópica y tuvieron resultados desfavorables” (61). Al ser muertos algunos de los labriegos españoles residentes en los establecimientos, los cronistas Oviedo y Gómara [6], asiduos detractores de Las Casas, culparon de los crímenes a “los angelicales indios del padre de Las Casas” (Un Réquiem 48). El plan de los asentamientos desde sus inicios estaba condenado al fracaso. Pensar en el florecimiento de un cristianismo esencialista en el contexto de la posconquista era tan ingenuo como pensar que los labriegos españoles traídos a América aceptarían de buena gana cohabitar amigablemente con los aborígenes. La tentación estaba por doquier; tan pronto se les dejó solos, los labradores “se convirtieron rápidamente en conquistadores [y] en salteadores de indios” (Salas 127). Del mismo modo, era insensato pensar que el nativo podía ser libre en los territorios que había perdido por la fuerza. Su libertad ya no era posible, como tampoco lo era despreciar “tan rica mano de obra fácilmente explotable” siendo “la mayor riqueza que proporcionaba entonces la tierra de América” (Salas 127). En este nuevo entorno, la realidad imaginada por Las Casas era simplemente inoperante.

El error de Las Casas, al igual que Colón, se debió a la falta de comprensión de la realidad enfrentada y a su inhabilidad como negociante. La corona sagazmente sacó provecho de su “sistema de contacto no violento” que fue tan decisivo en la sujeción definitiva de los territorios y sus habitantes (Vives 35). La implementación del sistema permitió al monarca deshacerse de dos serios problemas: revocar las constantes reclamaciones de los voraces encomenderos y desacelerar el flujo de mortandad de los nativos. Al partir Las Casas hacia España para no volver más a América (1547), las Nuevas Leyes, pasados cinco años, eran “pura letra muerta” (Vives 35). La pieza de Buenaventura finaliza con un Las Casas amargado pero no con la guardia baja en su cruzada en pro del indígena. Ante las acusaciones del clérigo Motolinia (otro de sus detractores) de dedicarse a maquinarse “calumnias e insultos contra España,” Las Casas impugna astutamente:

Motolinia: ...Yo sí fui evangelizador de indios, humilde hijo de San Francisco de Asís y no orgulloso, escandalizador bullicioso e inoportuno como usted...

Las Casas: Y los cuerpos, fray Toribio, los cuerpos abiertos de la panza al cuello o quemados o ahorcados, ¿no importaban a su reverencia? ¡Yo sí condené y condeno a los carniceros y me parece más farsa y más trampa el celo suyo por las almas de los indios y la paga en oro que por ese celo le hizo el Marqués del Valle don Hernán Cortés! (77).

Como nota final valga decir que el pensamiento lascasiano ha sido objeto de apropiación constante por parte de distintas agendas políticas e, incluso, considerado un antecedente histórico de las crítica moderna anticolonialistas. El discurso bolivariano, por ejemplo, hizo suya la retórica de Las Casas convirtiéndola en una

especie de norma indiscutible de estudio de la conquista (Helminen 65). No tanto porque el libertador se interesara en reivindicar el derecho indígena sino porque los “criollos” se sentían “tiranizados” por su “desnaturizada madrastra española” (Saint-Lu 25). Fray Servando de Mier, uno de los paladines de la causa criolla, proclamó a Las Casas “hombre celeste,” “verdadero apóstol” e “ingenio tutelar de las Américas.” El objetivo de Mier era convertir a Las Casas en un personaje “doblemente providencial, a un tiempo defensor de los indios y redentor de los criollos” (Saint-Lu 24). Ante este orden de cosas, Saint-Lu comenta irónicamente “no se sabe que fray Bartolomé de Las Casas haya recusado nunca el principio de la dominación española en las Indias... lo que sí repudió con mayor vehemencia fue la forma violenta y opresiva que tomaron, de hecho, la conquista y la colonización” (29).

Notas

- [1] Las nociones y definiciones sobre el teatro posmoderno que empleamos en este trabajo se relacionan directamente con las cuatro categorías propuestas por Alfonso de Toro en su ensayo “Hacia un modelo del teatro posmoderno”: 1) teatro pluridimensional o interespectacular: significados, interpretación pero no tradicional; 2) teatro gestual o kinésico: no interpretación, puros significantes; 3) teatro de deconstrucción: altamente intertextual e historizante; 4) teatro restaurativo: tradición (25). En Fernando de Toro (ed), *Semiótica y teatro latinoamericano*. Buenos Aires: Galerna, 1990. pp.13-42.
- [2] Paul de Man sostiene que “‘discursive texts’, those that we call nonfictional or philosophical, must be read just as attentively as we read fictional or literary texts” [esos ‘textos discursivos’ que llamamos de no ficción o filosóficos deben ser leídos con la misma atención con que leemos los textos de ficción o literarios]. Estos textos, dependiendo de los recursos narrativos que emplean, “puts the truth or falsehood of its own statement in question” [ponen en entredicho la verdad o falsedad de sus propios postulados y enunciados]. En Jonathan Arac (ed), *Critical Genealogies: Historical Situations for Postmodern Literary Studies*. New York: New York Columbia UP, 1987. 247
- [3] Una vez más (ver nota uno), nos referimos a las categorías dramáticas que para el teatro posmoderno propone Alfonso de Toro, especialmente, la tercera, teatro de deconstrucción: altamente intertextual e historizante.
- [4] El sistema de encomiendas fue establecido en Nueva España (actual México) en 1523. Según Charles Gibson, la “Encomienda” la integraban un grupo de indios asignados oficialmente bajo la tutela de españoles colonizadores privilegiados, autorizados previamente a obtener tributo y otros beneficios del trabajo del nativo. La distinción más común entre Encomienda y esclavitud era que el encomendero, al menos en teoría, no consideraba al indígena su propiedad personal. Citado por Rolena Adorno en “Discourses” (239-258).
- [5] La *Brevísima Relación de Destrucción de las Indias* fue publicada por primera vez en 1552. Saint-Lu afirma que la obra provocó tendenciosas interpretaciones que mermaron la credibilidad y honestas intenciones del religioso. Una de las más devistadoras fue la fabricación de la llamada “Leyenda Negra,” una suerte de falsificación esencialmente anti-española. Asimismo, la obra contribuyó a la divulgación del mito del “buen salvaje” (27-28).

- [6] Más que conquistadores ambos cronistas fueron funcionarios del rey. Gonzalo Fernández de Oviedo residió en América en los años 1514-1556, su texto más importante fue *Historia general y natural de las indias*. El texto más importante de Francisco López de Gómara, *Historia general de las indias 1511-1560*, es una apología de la conquista y colonización de América. Para Gómara, la empresa colonizadora fue la épica de la redención de las gentes más primitivas del planeta quienes hasta ese momento habían vivido del canibalismo, la poligamia, el politeísmo y del sacrificio humano (en Gómez-Moriana 103). Ambos cronistas son personajes en la pieza de Buenaventura.

Bibliografía

Adorno, Rolena. "Discourses on Colonialism: Bernal Díaz, Las Casas, and the Twentieth-Century Reader". *Modern Language Notes* 103.2 (Hispanic Issue) (1988): 239-259.

Bové, Paul A. "Discourse". *Critical Terms for Literary Study*. Frank Lentricchia and Thomas McLaughlin, eds. Chicago: U Chicago P, 1990. 50-65.

Buenaventura, Enrique. "Cristóbal Colón". *Teatro Inédito*. Colombia: Biblioteca Familiar Presidencia de la República, 1997.

_____. "Un Réquiem por el Padre Las Casas". 2da. Versión (1988). *Máscaras y Ficciones*. Colombia: Universidad del Valle, 1992. 29-31.

De Marinis, Marco. "Hacia una teoría de la recepción teatral". *El teatro y sus días*. Osvaldo Pelletieri, ed. Buenos Aires: Galerna, 1995. 27-35.

De Toro, Fernando. "Elementos para una articulación del teatro moderno: Teatralidad, desconstrucción, postmodernidad". *Del rito a la modernidad: Quinientos años de teatro latinoamericano*. Sergio Pereira Poza, ed. Chile: IITCTL, 1994. 27-37.

Gómez, Moriana, Antonio. "Narration and Argumentation in the Chonicles of the New World". *1492-1992: Re/Discovering Colonial Writing*. René Jara & Nicholas Spadaccini (eds). Minneapolis: Minnesota Prisma Institute, 1989. 97-120.

Helminen, Juha P. "Bartolomé de Las Casas en la Historia". *En el Quinto Centenario de Bartolomé de Las Casas*. Madrid: Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1988. 61-69.

Jara, René & Nicholas Spadaccini. "Introduction: Allegorizing the New World". *1492-1992: Re/Discovering Colonial Writing*. Jara & Spadaccini, eds. Minneapolis: Minnesota Prisma Institute, 1989. 9-50.

Keen, Benjamin. *A History of Latin America*. 4th Ed. Boston: Houghton, 1992.

López García, Ángel. "An Image of Hispanic American from the Spain of 1992". *Amerindian Images and the Legacy of Columbus*. René Jara & Nichola Spadaccini, eds. Minneapolis: U Minnesota P, 1992. 709-728.

Mir, Pedro. "Vigencias de Las Casas en el pensamiento americano". *El Quinto Centenario de Bartolomé de Las Casas*. Madrid: Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1986. 41-60.

Moraña, Mabel. "Descubrimiento, Postcolonialidad y Postmodernidad". *Estudios N° 1*. Caracas: Universidad Simón Bolívar, 1993. 41-47.

Pastor, Beatriz. "Silence and Writing: The History of the Conquest". *1492-1992: Re/Discovering Colonial Writing*. René Jara & Nicholas Spadaccini, eds. Minneapolis: Minnesota Prisma Institute), 1989. 121-163.

Pavis, Patrice. *Diccionario del teatro: dramaturgia, estética, semiología*. Barcelona: Paidós, 1998.

Reyes, Carlos José. "Prólogo". *Teatro Inédito de Enrique Buenaventura*. Colombia: Biblioteca Familiar de la Presidencia de la República, 1997.

Saint-Lu, André. "Vigencia histórica de la obra de Las Casas". *En el Quinto Centenario de Bartolomé de Las Casas*. Madrid: Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1986. 21-39.

Salas, Alberto M. "La obra de Las Casas". *Historia Crítica de la Literatura Hispanoamericana. Época Colonial I*. Barcelona: Grijalbo, 1988. 122-128.

Todorov, Tzvetan. *The Conquest of America: The Question of the Other*. Richard Howard (trans). New York: Harper, 1984.

Vives Azancot, Pedro. "El pensamiento lascasiano en la formación de una política colonial española". *En el Quinto Centenario de Bartolomé de Las Casas*. Madrid: Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1986. 31-39.

Volek, Emil. "La conquista de América en el teatro posmoderno". *El teatro y sus claves*. Osvaldo Pelletieri, ed. Buenos Aires: Galerna, 1996. 257-269.

White, Hayden. "The Historical Text as Literary Artifact". *Tropics of Discourse: Essays in Cultural Criticism*. 4th printing. Baltimore: The Johns Hopkins UP, 1990. 81-100.

Este breve ensayo forma parte de un capítulo mucho más largo de mi libro *El Nuevo Teatro Español y Latinoamericano: Un Estudio Transatlántico: 1960-1980*, publicado (2004) por The Society of Spanish and Spanish-American Studies de la Universidad de Colorado en Boulder, USA.

Manuel Sosa-Ramírez es Doctor de la Universidad de California en Berkeley en la especialidad de literaturas hispano-latinoamericanas modernas (siglos XVIII-XXI), teatro de los mismos periodos y cine. Ha dado clases en UC Berkeley y en la Universidad de Notre Dame (IN) siendo ahora catedrático en el Departamento de World Languages en la Universidad del Sur de la Florida (USF), en Tampa, Florida.

© Manuel Sosa-Ramírez 2007

Espéculo. Revista de estudios literarios. Universidad Complutense de Madrid

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

Súmesese como [voluntario](#) o [donante](#), para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#). www.biblioteca.org.ar

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#). www.biblioteca.org.ar/comentario

